




Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción,  de diciembre de 2024

Señor

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, DIRECTOR NACIONAL

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Estados Unidos N° 961 casi Tte. Fariña – 3° Piso

Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado a la **PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS, MAMPARAS Y ALFOMBRAS PARA LA DGP – ID N° 455227**.

En ese contexto se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Contrato N° 64/2024.
- CDP N° 351/2024.

Se hace mención que no se ha dado cumplimiento al plazo establecido en el Art. 55 de la Ley 7021/22 debido a la ausencia de la Máxima Autoridad en la institución, motivo por el cual hubo un atraso en la adjudicación del presente proceso.

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar el presente Contrato y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.



CP. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ.

Director de Contrataciones

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

DECLARACION JURADA

LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL MAG N° 32/2024 "PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS MAMPARAS Y ALFOMBRAS PARA LA DGP" – ID N° 455.227

Quien suscribe, el Director de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería **C.P. Jorge A. Sanabria S.** con Cedula de Identidad N° 3.443.580, declaro bajo fe de juramento que en el marco del Proceso Licitatorio: "**PROVISION Y COLOCACION DE CORTINAS MAMPARAS Y ALFOMBRAS PARA LA DGP**" – ID N° 455.227; bajo la modalidad de LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL, que se ha formalizado el Contrato con la firma adjudicada antes del plazo de siete días de interponer protestas, conforme lo establece la Ley 7021/22; es por ello, que asumimos las eventuales consecuencias que la interposición de protestas pudiera ocasionar.

Cabe mencionar, que tal decisión fue adoptada por esta Convocante; por la premura de contar con la colocación de las cortinas antisolares en los ventanales perimetrales para un mayor rendimiento de los aires acondicionados y una temperatura confortable para las labores administrativas realizadas por los funcionarios.

En base a lo expuesto, se solicita la convalidación del proceso a fin de proseguir con los trámites pertinentes.

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar el presente Contrato y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Fecha: 02/12/24.



CP. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ.
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 21 de noviembre de 2024

Señora

MARIA ELIZANGELA SOSA

A&M RAMOS GENERALES

Domicilio: Capitán Figari casi Rca. De Colombia.

Correo: nadia_sosa81@hotmail.com

Teléfono: 0981695361

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado al **"PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS, MAMPARAS Y ALFOMBRAS PARA LA DGP - ID N° 455.227"**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de **Resolución MAG N° 1636** de fecha 00 de noviembre de 2024 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 32/2024 - PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS, MAMPARAS Y ALFOMBRAS PARA LA DGP - ID N° 455.227"**; a la firma **FAMETAL S.A.** con RUC N° 80001970-9, por un Monto Total de **Gs. 37.835.000** (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos treinta y cinco mil), IVA incluido. Se adjunta el Informe de Evaluación N° 33/2024.

Queda Usted debidamente notificado.



C.P. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACION: PROVISIÓN Y COLOCACION DE CORTINAS, MAMPARAS Y ALFOMBRAS P/DGP-ID.N.455.227

3 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Para: nadia_sosa81@hotmail.com

21 de noviembre de 2024, 16:25

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

 **MARIA ELIZANGELA SOSA A&M RAMOS GENERALES.pdf**
2387K

Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

25 de noviembre de 2024, 11:56

Buenos días

El documento adjunto no puede ser descargado, favor enviar nuevamente. O facilitar al N° 0984830752.

Atentamente

A & M RAMOS GENERALES

De: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 16:25

Para: nadia_sosa81@hotmail.com <nadia_sosa81@hotmail.com>

Asunto: NOTIFICACION: PROVISIÓN Y COLOCACION DE CORTINAS, MAMPARAS Y ALFOMBRAS P/DGP-ID.N.455.227

[El texto citado está oculto]

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Para: nadia_sosa81@hotmail.com

25 de noviembre de 2024, 13:11

[El texto citado está oculto]

 **MARIA ELIZANGELA SOSA A&M RAMOS GENERALES.pdf**
2387K